



Lagarmilla, Eugenio (Montevideo, 1877 - Montevideo, 1970)

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, ingresó al cuerpo docente de la Institución en 1903, asumiendo en forma honoraria el dictado de Derecho Civil, 4º curso, actividad que desarrolló hasta comienzos de 1906. Entre 1914 y 1916 ocupó la cátedra de Derecho Civil, 1º curso. Su renuncia al cargo, motivada por su integración a la Asamblea Nacional Constituyente, no impidió que continuara dictando la asignatura en forma honoraria. En noviembre de 1917 fue nombrado catedrático titular de la misma. Entre 1920 y 1923 retomó la modalidad de desempeño honorario de la mencionada cátedra, debido a su incorporación al Parlamento. Al culminar esta labor gubernativa, fue nombrado otra vez catedrático titular. En 1933, ya jubilado, el Consejo de la Facultad lo designó Profesor honorario y, dos años más tarde, Profesor Ad-Honorem de la asignatura.

En el terreno de la dirección universitaria, fue electo Decano de la Facultad de Derecho en dos oportunidades, actuando al frente de la institución entre noviembre de 1917 y febrero de 1920, y entre agosto de 1924 y abril de 1927. En ambos períodos debió retirarse del cargo antes de culminar su mandato, por haber asumido otras funciones en el ámbito público. Durante sus decanatos, la Facultad de Derecho vivió una etapa de transición pautada por los relevantes cambios que se procesaban en la esfera internacional, entre los que puede mencionarse la irrupción de propuestas ideológicas que cuestionaban las modalidades de organización social, así como los marcos jurídicos, institucionales y políticos tradicionales. Como han señalado Juan Oddone y Blanca París, en ese contexto “se advierte un cambio significativo en el clima intelectual de la Facultad de Derecho. Por un lado las agitaciones estudiantiles sacuden los vetustos claustros y se prodigan en distintos conflictos. Por otro, una renovación generacional se opera en el propio cuerpo docente de la Facultad.” (Juan Oddone - Blanca París, 1971, tomo II, p. 380). Hacia el final del mandato de Lagarmilla, se fueron afianzando tendencias renovadoras que cuestionaban el estrecho profesionalismo de la institución, promoviendo las instancias de investigación, y un mayor compromiso del ámbito universitario con la realidad social nacional.

Lagarmilla tuvo también una actuación destacada en el terreno político. Integró la Asamblea Nacional Constituyente de 1916; ocupó una banca en el parlamento durante varias

legislaturas, llegando a presidir en más de una oportunidad la Cámara de Representantes; y fue Ministro del Interior entre 1927 y 1931.

Publicaciones: Conferencia de algunos de los estudiantes del Aula de Filosofía del Derecho. (Eugenio Lagarmilla, Carlos Oneto y Viana y otros), Montevideo, Tip. Libro Inglés, 1897; De las acciones en materia civil. Teoría de las acciones. De la reivindicación. Acciones confesoria y negatoria, Montevideo, C. García, 1904 (Carta-prólogo del Dr. Pablo De-María); Comentarios al Código de procedimiento civil. De los abogados, procuradores, actuarios y alguaciles, Montevideo, C. García Pérez, 1905; De la sociedad conyugal, lecciones dadas en el aula de derecho civil, Montevideo, Imp. "El Siglo Ilustrado", 1905; Alegato de bien probado del doctor don Eugenio J. Lagarmilla, en el juicio administrativo seguido por cobro de patente contra los señores Etchemendy y Cancela, Montevideo, Dornaleche y reyes, 1909; De la promulgación de las leyes en nuestro derecho positivo, Montevideo, Peña y Cía., 1933. En la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración: "Desistimiento", tomo VI; "Proyecto de protección de menores", tomo XI (En colaboración con G. Terra y J.J. de Amézaga); "El Estado contratando con particulares", tomo XXI (En colaboración con J. P. Ramírez). En la revista El Derecho: "De la declaratoria de pobreza", año III, nros. 19, 20 y 21.

[Información tomada de la ficha redactada por Laura Reali en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, "Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973". Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República-Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU).]